

LA PLANIFICACION EN RELACION AL NIVEL DE EVOLUCION ECONOMICA

INTRODUCCION

La literatura sobre desarrollo económico es verdaderamente amplia e importante, pero justo es reconocer que todavía existen importantes lagunas, y, sobre todo, no se ha llegado a completar una verdadera teoría al respecto.

Entre esas lagunas está la falta de un criterio definido sobre la distinción entre “desarrollo” y esa otra situación negativa de carencia o de no culminación del proceso que caracteriza al “subdesarrollo”. Lógicamente no existe tampoco un criterio generalmente aceptado sobre la medida del nivel de desarrollo, si bien esta consideración es de menor cuantía al constatar que tampoco existen unas técnicas de carácter general que ofrezcan soluciones con un criterio amplio para superar situaciones en cuanto el nivel económico y social de un país o región.

Realmente estas importantes lagunas de la ciencia económica vienen determinadas por la gran complejidad de los problemas. Los países desarrollados o subdesarrollados no constituyen grupos homogéneos, sino que dentro de estas calificaciones existen países con características muy diferentes que no permiten un agrupamiento adecuado, ni por lo tanto, tratamientos homogéneos. Aspectos económicos, sociales y políticos de los países obligan a adoptar consideraciones distintas combinando los mismos. A un mismo nivel económico puede darse el caso de un país, por ejemplo, con una importante presión demográfica en relación con sus recursos, mientras que en otro, no se da esta presión o cuenta con recursos suficientes. Lógicamente el tratamiento en un caso u otro, a pesar de ser “igualmente” subdesarrollados, deberá ser esencialmente distinto. Sistemas políticos diferentes, situaciones geográficas determina-

das que han permitido a unos países situarse en una posición de influencia respecto a otros, en tanto que otros no han recibido ninguna influencia externa características humanas, sociales, etc., etc., son conceptos que imposibilitan actuaciones homogéneas a favor de un desarrollo socio-económico. Lo que sí puede considerarse que es común a todos los países subdesarrollados es su "pobreza", su bajísimo nivel social, la existencia en medida acusada del "hambre". A superar estas situaciones, a lograr técnicas y sistemas que permitan de una forma "acelerada" lograr unos niveles de vida más altos, más humanos, más dignos con la persona humana, es la inquietud máxima de los economistas, de las instituciones de carácter económico.

En el presente trabajo se ha pretendido modestamente subrayar las características más destacadas del subdesarrollo, de los sistemas de planificación aplicados a una serie de países para llegar a la conclusión de que efectivamente los objetivos de los países adelantados tienen características diferentes de los no desarrollados, que las técnicas aplicadas a los países desarrollados tienen que ser necesariamente distintas a las empleadas en países con grado de desarrollo medio o bajo e incluso dentro de un mismo grado de desarrollo las medidas deben ser diferentes. Como dice E. Mason (1) "la estrategia del desarrollo planeado para Puerto Rico puede fracasar lamentablemente en Birmania y el papel asignado al Estado en el desarrollo económico del Iraq puede ser inadecuado para el Perú".

Del examen que se realiza seguidamente sí se deducen unos objetivos generales que son coincidentes, e incluso, unas técnicas similares como realidad observada en diferentes países, y a este estudio va dirigida la última parte de este trabajo.

NIVEL DE EVOLUCION ECONOMICA

El concepto de país o zona subdesarrollada no ha sido todavía claramente definido, o al menos los diferentes criterios que se han establecido no han sido unánimemente aceptados. La variedad de los diferentes aspectos complica de una forma acusada este problema, justificando que la ciencia económica no pueda expresar de una forma simple y concreta el contenido de esta situación.

(1) EDWARD MASON: "Economic Planning in underdeveloped areas", *Fordham University Press-New York*, 1958.

Jaques Austruy (2) destaca cuatro aspectos esenciales del subdesarrollo: el demográfico, el sociológico, el económico y el político. Desde el punto de vista demográfico, los países subdesarrollados se caracterizan por un crecimiento muy intenso de su población. Desde el punto de vista sociológico estos países se caracterizan por estar compuestos de grupos y sociedades muy diferentes, dando lugar a unas diferencias muy acusadas de niveles sociales. Desde el punto de vista económico, la característica predominante es una estructura económica muy desequilibrada, con predominio de paro encubierto, inestabilidad en el crecimiento, dependencia de economías dominantes, tendencias inflacionistas, desigualdad de rentas con un nivel global muy bajo y un retraso relativo creciente de su economía respecto a los países progresivos. Desde el ángulo político, muchos de estos países deben afrontar los problemas de la desconolización, problemas de mantenimiento del orden, problemas de sistemas a adoptar de acuerdo con su situación, problemas de inserción o participación en la sociedad internacional, etc., etc.

F. Perroux identifica el subdesarrollo con la yuxtaposición de economías de tipos diferentes, con una dependencia financiera y con la existencia de círculos viciosos ligados a la desarticulación de su economía, proceso que es resultado de una débil acumulación de capital que impide el crecimiento de la producción. La ausencia del conocimiento de los recursos potenciales, la falta de factores complementarios indispensables para la plena utilización de los recursos, la escala reducida de la producción—de carácter esencialmente primario—, la falta de medios de financiación, son elementos que impiden una ampliación del mercado en estos países, suponiendo un freno a su expansión.

Realmente existe una coincidencia entre los diversos autores en las características esenciales que definen un país subdesarrollado; si bien cada uno acentúa su inclinación en aspectos definidos que a su juicio son los responsables esenciales de esa situación.

Un cuadro relativamente completo de características implícitas en el subdesarrollo puede ser el expuesto por D. J. Delivanis (3), que agrupa los criterios de los principales autores que se han interesado por estos temas.

(2) "Le scandale du developpement". M. Riviere et Cie. Paris 1965.

(3) D. J. DELIVANIS: "La economía de los países subdesarrollados". Sagitario, S. A., 1965.

De una forma esquemática estas características podrían exponerse de la forma siguiente:

- Región o país cuyos recursos naturales y humanos no están suficientemente explotados.
- Región o país en el cual el agricultor produce esencialmente para su consumo y en segundo lugar para el mercado (N. Kaldor).
- Debilidad en el consumo alimenticio y bajo niveles de vida en general.
- Rendimiento reducido del factor trabajo, con una especialización limitada, si se trata de fenómenos permanentes.
- Combinación defectuosa de los factores de la producción que conduce a una limitada renta individual y global y a una desigualdad en su distribución.
- Es frecuente el paro, o, al menos, el subempleo.
- Predominio de la actividad agraria.
- La industria es prácticamente inexistente o por lo menos no existe la industria pesada.
- Existencia de presiones inflacionistas alimentadas por el déficit presupuestario, cubierto por créditos del Banco emisor o por excedentes de la balanza comercial.
- Los tipos de intereses son generalmente elevados y no tienen tendencia a variar.
- Existencia de monocultivo, sobre todo desde el punto de vista de la balanza comercial.
- Alto porcentaje de mortalidad (N. S. Buchanan y H. S. Ellis).
- Suelen ser regiones dominadas, señalando que este dominio reside en que una parte importante de las inversiones no están decididas por los naturales de acuerdo con sus necesidades reales, sino que están guiadas por los inversores de las regiones dominantes, lógicamente decididas para su propio interés (F. Perroux).
- Inexistencia de la clase media, con grandes diferencias entre los extremos de los diferentes niveles sociales.
- Penuria de alimentos que producen un bajo nivel alimenticio de una población creciente (P. R. Brahmananand).
- Círculo vicioso de la pobreza (Nurkse y Myrdal).
- Existencia de una desproporción de los factores de producción disponibles por un lado, y por otro dificultad de contar con las suficientes economías externas (Ugo Papi).

- No existe posibilidad de cubrir los costes del hombre (F. Perroux).
- Limitación e incapacidad de la mayor parte de los empresarios.

Lógicamente esta relación de características no es exhaustiva pero recoge las más significativas y las que, como decía anteriormente, suponen en mayor o menor medida, de acuerdo con los diferentes autores, las causas iniciales de la situación de subdesarrollo o las que de una forma definitiva caracterizan el mismo.

Desarrollar cada uno de los conceptos expresados parece innecesario, ya que es suficientemente clara su mera enunciación. Si es preciso señalar que como puede comprobarse se entremezclan conceptos económicos, sociológicos y políticos que al no poderse graduar su importancia queda demostrada una vez más la complejidad de las características de un país subdesarrollado, la estrecha interrelación de unos conceptos con otros que limitan la posibilidad de jerarquización obligando a reducirse a un concepto estático y definitorio de una situación dada.

¿Cuál de los aspectos señalados es el más representativo? ¿La existencia de los que pueden considerarse como básicos son determinantes de los demás? ¿Son todas las características señaladas comunes a todos los países subdesarrollados? Estas interrogantes nos conducen, en primer lugar, a la consideración de las *causas* del subdesarrollo, conocimiento que tiene un especial interés sobre todo al tratar fundamentalmente de diagnosticar y ampliar un tratamiento de acuerdo con el "nivel" de desarrollo. En segundo lugar, al examen de las características que pueden considerarse como suficientes para la "cuantificación" del desarrollo.

En primer término, la falta de capitales puede considerarse como uno de los principales obstáculos al desarrollo. El círculo de pobreza se basa esencialmente en este concepto. A este respecto es necesario señalar que el "despegue", de acuerdo con la tesis de Rostow, se caracteriza por una elevada tasa de ahorro e inversión. Por eso, muchos autores dictaminan que para promover el desarrollo se requiere esencialmente elevar la tasa de ahorro e inversiones por encima del 10 por 100 de su renta nacional; pero es preciso señalar que, precisamente, otro obstáculo esencial al desarrollo es que se requiere que este ahorro pueda ser *invertido productivamente*; es decir, la necesidad de contar con las posibilidades necesarias para que este hecho se produzca. De aquí se deduce que causas importantes que mantienen el subdesarrollo son la insuficiencia de recursos económicamente explotables, la insuficiencia de preparación del factor humano, la inexistencia de instituciones que canalicen el ahorro, la falta de organización y preparación de la administración, etcétera.

Este ejemplo nos pone de manifiesto que, al analizar las causas del subdesarrollo, basta comenzar por un concepto básico para que a partir del mismo se deduzcan los demás. La estrecha interrelación de los factores, tanto económicos como sociales o políticos, implica la necesidad de un examen completo de los diferentes aspectos, siendo difícil destacar las causas originarias, ya que depende en la mayoría de los casos de la economía en particular que sea materia de estudio. Los países subdesarrollados no forman un grupo homogéneo, sino que constituyen una agrupación varia y compleja, en la que unitariamente tiene características particulares y específicas que determinan esencialmente su situación de atraso económico.

Respecto a la cuantificación o medida del grado de subdesarrollo tampoco se ha llegado a un criterio unánime. La mayoría de los trabajos realizados a este respecto se han limitado a utilizar solamente el índice de renta por habitante. Es evidente que este concepto indica solamente una situación en un momento dado, no considerando ninguno de los múltiples factores que se han enumerado anteriormente. Precisamente el aspecto dinámico es uno de los más importantes a tener en cuenta. No interesa tanto la calificación de subdesarrollo como las posibilidades que tiene un país determinado de superar esta situación, incluso algunos autores llegan a considerar una *sociedad como subdesarrollada como aquella en la que el subdesarrollo es posible, pero es incompleto*.

Por estas razones, diversos autores han intentado considerar parámetros complejos, como, por ejemplo, los señalados por Haavelmo, que utiliza los siguientes:

- a) Producción total.
- b) Amplitud de la producción.
- c) Capital total acumulado.
- d) Nivel de instrucción y de conocimientos técnicos.

H. Myint (4) destaca que las actuales teorías sobre la medida del subdesarrollo se basan más que en el nivel absoluto de sustento por habitante, la consideración de si éstas están *estancadas son declinantes o, por el contrario, son crecientes*. La consideración, pues, de la *tasa de desarrollo es indispensable*.

Las consideraciones hasta aquí expuestas nos conducen a concluir que no se puede o no se debe tender hacia teorías generales que traten el subdesarrollo en su concepción amplia, sino que es mucho más rea-

(4) H. MYINT: "Economía de los países en desarrollo". Rialp, 1965.

Dos acontecimientos históricos vinieron a dar el golpe de gracia a las tesis neoclásicas. Por un lado, la gran crisis de 1929, que fue el factor directo; por otro, el funcionamiento de la planificación socialista en la U. R. S. S., que demostró que era posible un Plan Global a pesar de las reservas teóricas que los economistas austríacos especialmente hacían del sistema (Von Mises, Hayek, Eucken, etc.). La teoría del valor en una economía socialista, al perderse el baremo del mercado, podía sostenerse aceptando la tesis del valor-trabajo. Posteriormente, los estudios de Oskar Lange, Kalecki, etc., mantienen con sus teorías de los precios contables la posibilidad de un sistema económico basado en la propiedad pública de los medios de producción.

Asimismo, la segunda guerra mundial obligó a muchos países a adoptar un sistema de planificación para sus economías. La experiencia de la planificación de guerra fue inestimable y puso de relieve la posibilidad de organizar una economía controlada. Al término de la guerra, la emancipación de los pueblos coloniales, en un estado muy bajo de desarrollo económico, político y cultural, puso de manifiesto la necesidad de acelerar su progreso en condiciones muy distintas a las que existían en la época en que los países hoy desarrollados realizaron su "despegue". Se trataba de alcanzar unos objetivos que requerían una rápida y enérgica acción y que no podrían dejarse a las nuevas fuerzas del mercado. Surgió así la llamada teoría del desarrollo, dentro de cuyo ámbito, la planificación como técnica constituyó uno de los elementos fundamentales. Pero, además, la exigencia de la planificación aparecía en los países más desarrollados de Europa como fórmula para llevar a cabo la reconstrucción de la economía, en gran parte destruida, y en otra, distorsionada por las necesidades bélicas. Las dificultades de financiación, la distorsión en general de la economía, con fuertes procesos inflacionistas, desquiciamiento del comercio y las malas cosechas, fueron las causas fundamentales de la crisis de 1947, que promovió la necesidad de adoptar la planificación en la mayoría de los países europeos.

Planificación que posteriormente se calificó como indicativa. Por otro lado, como decíamos, en la U. R. S. S. se había puesto en práctica una planificación centralizada con base en la socialización de los medios de producción.

Aunque la política del "New Deal" constituyó un fenómeno de intervención estatal de la economía, no puede considerarse propiamente como antecedente de la planificación, pues se trató de una corrección del "laissez faire", dentro de la consideración del mercado como factor de-

lista y eficaz elaborar en la dirección de investigar técnicas y soluciones para los diversos tipos de subdesarrollo.

Como datos interesantes a considerar, aunque como hemos dicho no debe suponer una clasificación completa del nivel de desarrollo, se recoge a continuación una serie de cuadros estadísticos en los que se pone de relieve los diferentes niveles de renta por habitante. Por un lado, el cuadro núm. 1 recoge los países por continentes con rentas por habitantes superiores a 500 dólares. Estos datos se refieren, en la mayoría de los casos, al año 1962.

En el cuadro núm. 2 se recoge por continentes la población con más de 500 \$ al año correspondientes a 1958 para poderlo comparar con el cuadro núm. 3, que recoge la población por continentes con renta menor a 500 \$, de los que no hay datos homogéneos nada más que para 1958.

En el cuadro núm. 4 se observa que el 75,5 por 100 de la población mundial tiene menos de 500 \$ por habitante; el resto, el 23,5 por 100, que cuenta con el 77,4 por 100 del producto mundial bruto.

Consideraciones en torno a la planificación indicativa y coactiva.

La realidad económica demostró que era falsa la tesis del automatismo en el funcionamiento del sistema económico. Entre otros fenómenos se observa que la presión de las fuerzas sociales imprimía una rigidez fundamental al mercado de trabajo, con lo que uno de esos factores esenciales de la producción no pudo moverse de forma espontánea de acuerdo con las hipótesis clásicas. Por otro lado, el fenómeno de las crisis periódicas demostraba que la tesis de la tendencia al equilibrio de la economía era falsa, puesto que, lejos de compensarse los períodos de depresión, lo que sucedía era que se hacían acumulatorios. El progresivo distanciamiento entre la teoría y la realidad económica llevó a los economistas clásicos a reconsiderar las bases mismas de la Teoría.

La intervención del Estado era, pues, precisa. Incluso Adam Smith reconocía que una de las tres funciones principales del Estado era "exigir y conservar ciertas obras públicas y ciertas instituciones públicas que nunca podrían servir para el provecho de ningún individuo o grupo minoritario de individuos". La intervención del Poder Público para modificar la dinámica económica ha sido, pues, una necesidad, y puede afirmarse que, en realidad, ningún proceso de desarrollo de ningún país, ni siquiera de los que adelantados hoy, se ha producido de acuerdo con el esquema liberal de inhibición del Estado.

cisivo. Los primeros programas accidentales propiamente dichos se remontan a 1944 con "El White Papers on Employment" británico, en el que se pretendía lograr ante todo el empleo de la mano de obra y de los recursos copiosos. En análogos términos estaba concebido el "Employment Act" de 1945 en los Estados Unidos. Ambos planes estaban basados en la política keynesiana; es decir, en base a la actuación a través de la política fiscal monetaria y del Gasto Público. Las medidas para lograr el pleno empleo implicaban estímulos al consumo mediante una política de redistribución de la renta, estímulos a las inversiones privadas y el aumento de los gastos públicos.

Con estos antecedentes y las conclusiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el "Comercio y la Ocupación en 1946" al declarar: "... el Comité preparatorio considera que los Gobiernos son responsables no solamente ante los ciudadanos de su propio país, sino también ante los demás países, de la obligación de hacer cuanto esté en su poder para mantener la ocupación plena y efectiva y altos y estables niveles de demanda dentro de sus respectivos territorios", se pone de manifiesto que la intervención de los Estados en la economía se hace más precisa y de hecho empieza a dilatarse.

A partir de estos hechos, se generaliza lo que un autor francés ha denominado "le planisme". Todos los planes que se montan o se ejecutan en el mundo occidental tienen una línea común basada en asegurar la marcha de la economía, amenazada por crisis periódicas, en la que la presión de los trabajadores hace cada vez más difícil mantener las relaciones de producción basadas únicamente en la iniciativa privada, obligado a una creciente participación directa de los Estados en el mecanismo económico.

En la actualidad son dos grandes tipos de planificación los que existen prácticamente: *el de planificación indicativa* en los países del mundo occidental, dentro de un sistema básicamente capitalista y el de *planificación coactiva o centralizada* en los del área comunista, aparte de las economías occidentales que funcionan sin una planificación específica, aunque el Estado tiene un mayor o menor grado de intervención.

En el caso de la planificación indicativa, se conservan los supuestos básicos de la sociedad encuadrada en un sistema capitalista. La teoría subjetiva del valor subsiste como criterio definitorio de lo que ha de producirse y cómo ha de producirse. El consumidor, expresando sus escalas preferencias a través del mercado, es el que determina lo que debe producirse mediante el confrontamiento de las demandas individuales con

la oferta de bienes que, a su vez, está determinada por las disponibilidades de recursos productivos. En teoría, este juego de relaciones llevaría al sistema económico a un proceso autorregulado que funcionaría automáticamente. Sin embargo, la demanda real difiere sustancialmente de esa demanda teórica o potencial. Los recursos son limitados y no todas las necesidades expresadas por los consumidores pueden satisfacerse. Es preciso seleccionar aquellos productos que se prefieren. Además, la distribución de los ingresos está también condicionada por la propiedad de los factores de producción, y, evidentemente, la distribución de la renta en estas condiciones determina la cuantía y la composición de la demanda. La demanda está, pues, condicionada realmente por la oferta, siendo muy difícil que se produzca una situación de equilibrio. Por ello, la planeación indicativa tiende hacia esa necesaria igualación mediante un aprovechamiento más racional de los recursos y una adecuación de la oferta a las necesidades de la demanda, incluso con una intervención del Estado directa en la producción, sobre todo en aquellos casos en que el grado de monopolio o la incapacidad de la iniciativa privada obligan a esta participación. Al subsistir las decisiones individuales, la planeación indicativa pretende asegurar una actuación programada del Estado y, mediante estímulos directos o indirectos, tratar de orientar a la actividad privada, aparte del carácter complementario señalado anteriormente.

La probabilidad de conseguir los objetivos propuestos en las condiciones expuestas es aleatorio y depende del grado de control del Estado sobre la vida económica, del tamaño de la empresa pública, de la participación del presupuesto dentro de la renta nacional, etc. En todo caso, la experiencia demuestra que el valor efectivo de los planes indicativos es limitado. Esencialmente, sus resultados dependen en medida sustancial de la actuación directa del Estado, ya que el sector privado normalmente no suele ajustarse exactamente a las directrices programadas, si bien es preciso considerar que es muy difícil poder imputar los resultados negativos al sistema de planificación en sí, ya que puede, esencialmente, ser resultado de los errores o falta de previsiones de un plan considerado individualmente.

En el caso de los países subdesarrollados, la planeación indicativa debe tener características distintas. En primer lugar, la conformación estructural y de poder de los grupos sociales es distinta de los patrones que rigen en los países democráticos avanzados. Los Gobiernos de los países subdesarrollados, por regla general, están dominados o integrados por grupos de presión que detentan prácticamente el poder económico, apar-

te de que la iniciativa privada tiene poca significación. En estas condiciones puede preverse que la planificación que puede adoptarse en un país desarrollado en uno subdesarrollado no parece viable, ya que los objetivos, especialmente los de carácter social, serían difíciles de alcanzar, suponiendo un importante obstáculo para lograr un auténtico progreso en el desarrollo de sus economías.

Pero si la planificación indicativa tiene pocas posibilidades de resultar eficaz al aplicarse a un país subdesarrollado, ¿qué soluciones habría que plantear? Es evidente que éstas afectarían a planos distintos y más básicos que el del propio ámbito económico. Cabe pensar, por el contrario, que, precisamente en estos casos, la planificación presentaría menos inconvenientes desde el punto de vista técnico en estos países que en los más avanzados, dada la simplicidad de su estructura económica y de los propios objetivos a conseguir. La existencia, además, de una mayor concentración monopolística permitiría una acción indicativa más fácil. Pero el mismo hecho de la concentración de la riqueza en escasas manos y de un alto grado de influencia del poder económico sobre el político por su base las anteriores consideraciones. Por tanto, la planificación indicativa no se presenta como instrumento idóneo para el desarrollo de aquellos países, que más habrían de adoptar sistemas de *planificación compulsiva* orientados esencialmente, en un principio, a reformar a fondo sus estructuras, como paso previo para un tratamiento posterior de los problemas del crecimiento dentro de un nuevo orden. Todo ello implica la consideración de que la idoneidad de los dos tipos de planificación, indicativa y compulsiva, se halle en función del grado de perfeccionamiento, tanto de las estructuras económicas como sociales del país de que se trate, porque las exigencias del proceso de desarrollo en ambos tipos de países, desarrollados y subdesarrollados, presentan profundas diferencias. En los primeros se trata de exigencias que podrían denominarse secundarias (reformas accesorias, modificaciones dentro de las propias estructuras, etc.), en los segundos, los problemas y, por tanto, los planteamientos tienen que ser de fondo en su misma base.

Se suele identificar la planeación centralizada con la compulsiva o coactiva. Evidentemente puede considerarse que es el mismo concepto, pero creo que existe un matiz que es importante destacar. La planeación se refiere exclusivamente y tiene sentido al aplicarse a un país en el que están socializados los medios de producción, en tanto que el concepto de planeación coactiva puede tener la significación de un radicalismo del concepto indicativo, bien total o parcialmente; es decir, la planea-

ción indicativa es vinculante para la administración, pero no para la iniciativa privada. En este caso una planeación coactiva puede suponer la obligatoriedad por parte de la iniciativa privada de cumplir *determinados* objetivos señalados por la administración, por ejemplo, de determinadas producciones básicas. Hago esta aclaración porque en este sentido he utilizado anteriormente este concepto sin descartar que para gran parte de países subdesarrollados, sobre todo en sus primeros estadios, sería eficaz técnicamente una planeación centralizada.

Me he referido, hasta el momento, exclusivamente a la planeación indicativa, como fórmula normal en los países libres. He señalado sus posibles defectos y su alcance y eficacia. Silenciar los resultados de una planificación centralizada supondría que, implícitamente, aprobaba este sistema. A este respecto he de señalar que la experiencia obtenida puede ser positiva para unas primeras etapas y siempre considerando el aspecto técnico solamente, ya que llamaría a los resultados obtenidos como "crecimiento económico" y no como "desarrollo económico", que estimó engloba conceptos más amplios. Conseguidos niveles económicos superiores, la experiencia nos demuestra que este sistema ha tenido fracasos señalados, sobre todo en algunos aspectos concretos (en la agricultura por ejemplo). En cualquier caso, desde un punto de vista material exclusivamente, este sistema lógicamente debe ser más eficaz que otro sistema de planeación que no tenga en su mano la totalidad de la actividad económica.

De acuerdo con las consideraciones expuestas, no cabe duda de que la planificación, como técnica, tiene muy distintas características según se trate de un país socialista o uno capitalista, así como si se aplica a un país desarrollado o a uno subdesarrollado. Si se contempla el binomio capitalismo-socialismo, la cuestión del método de planificación depende del grado de socialización existente. En países donde el sector público es muy reducido, la planificación encuentra dificultades de orden técnico prácticamente insalvables, lógicamente puede ser cada vez más positiva en aquellos países en los que el sector público tiene una participación creciente. En los primeros el margen de discrepancia entre los objetivos que el gobierno puede proponer y las realidades conseguidas puede ser muy elevado. Incluso la explicitación de esos mismos objetivos juega como otras variables más que modifica las decisiones individuales, unas veces a favor y otras en contra de las finalidades del Gobierno. Las técnicas "input-output", por ejemplo, son válidas para el conocimiento de una estructura pero es prácticamente imposible dinamizar el modelo adoptado, con probabilidades de acertar en la predicción en las econo-

mías liberales desarrolladas. Pero mayor dificultad aún existe en los países subdesarrollados, donde las estadísticas son incompletas y generalmente erróneas. En este caso los objetivos se proponen con frecuencia sin conexión real con las posibilidades económicas de la nación, siendo la improvisación una constante de la acción emprendida. Realmente estas dificultades se presentan al margen de la consideración de su sistema político o de planificación y constituyen el más grave inconveniente para la adopción de un programa de desarrollo. Casi habría de matizar que en un sistema de planificación centralizada las dificultades son crecientes, si bien es posible que los resultados de su aplicación fueran más positivos que con cualquiera de otros sistemas.

Las técnicas de la planificación están, pues, limitadas, por un lado, por el régimen político de la sociedad, y de otro, por el diferente nivel de desarrollo.

Es necesario aclarar a este respecto que el desarrollo o subdesarrollo debe entenderse, no solamente desde un punto de vista exclusivamente económico, sino que se debe plantear en términos de estructura social. Celso Furtado (5) dice que "no puede hablarse de un plan de desarrollo económico, sea para países desarrollados o para los que se hallan a un nivel bajo de progreso, en términos puramente económicos. La técnica de la planificación no es autónoma e independiente del problema político y social de las colectividades y sociedades humanas. No es pertinente un planteamiento de la planeación en términos de países desarrollados y subdesarrollados haciendo abstracción del problema sociológico e histórico de su estructura político-social como ha señalado Masson: "El establecimiento de las condiciones previas del crecimiento económico occidental implicó no solamente los cambios en el medio ambiente político, sino también los cambios en el pensamiento, en la moral y en las motivaciones humanas en general" ... "Es obvio que tendrán que realizarse cambios similares o equivalentes en muchas de las regiones subdesarrolladas antes que éstas puedan alcanzar un rápido crecimiento."

(5) C. FURTADO: "Dialéctica del desarrollo". Fondo Cultura.

LA PLANIFICACION A LOS NIVELES DE PAISES DESARROLLADOS Y SUBDESARROLLADOS

a) *Adopción del sistema.*

Dentro de la economía libre es destacable que en muchos países subdesarrollados la planificación ha consistido en la simple elaboración de planes sectoriales que, frecuentemente, han tenido el carácter de planes parciales, presentándose deficiencias debido a que no siempre se han elaborado ateniéndose a una cuidadosa evaluación de las necesidades y recursos de la economía. Sin embargo, en otros casos se han formulado planes globales, lógicamente sobre una serie de planes sectoriales, siendo las dificultades de información el factor predominante a la hora de realizar los estudios oportunos, para los que la experiencia de pasado no era válida y había que recurrir a la formulación de hipótesis basadas en profundos cambios estructurales.

En los países subdesarrollados se da mayor importancia al objetivo de crecimiento a largo plazo, ya que no sólo persiguen mantener una tasa de incrementos del consumo compatible con la del ahorro, sino que también pretenden aumentar esta última a fin de acelerar el ritmo de crecimiento de la producción total y, en última instancia, elevar el nivel de vida.

La asignación de recursos por sectores varía según las características de cada país, y dentro del mismo, según los sectores y la etapa del desarrollo en que se encuentran. En los países adelantados se ha insistido en el desarrollo de la industria pesada y mecánica, en tanto que en los subdesarrollados, los cambios en la estructura de la producción han tenido que configurarse en gran medida en armonía con la finalidad de atender la demanda nacional de bienes de consumo mediante la producción interior y de ampliar la capacidad exportadora.

Por lo que se refiere a los países con economía centralizada, existe una íntima relación entre la formulación de planes a largo y medio plazo y los anuales, y aunque, evidentemente, los métodos de formulación no solucionan "per se" los problemas del progreso económico, los planes deben reflejar ciertos criterios y prioridades derivadas de una política general de desarrollo.

Una característica común al desarrollo de estos países ha sido el objetivo de crear una estructura económica que permita un crecimiento

rápido, por lo que en las etapas iniciales hubo una tendencia a aumentar la tasa de inversión. A la permanencia de objetivos generales de la política económica se ha añadido una modificación paulatina de criterios y prioridades de desarrollo en conformidad con la etapa del mismo, con los cambios estructurales ya realizados y con la mayor integración intersectorial lograda. En cuanto al método que se ha seguido, puede calificarse como de "tanteo", que en etapas sucesivas se ha ido perfilando para tender a constituir un plan coherente que refleje una solución relativamente óptima.

Para mantener un vínculo entre los diversos factores del desarrollo, se elaboran diversos balances que determinan las relaciones existentes entre los sectores de producción, así como las relaciones entre la producción y el consumo de bienes terminados. El sistema utilizado es el de los balances físicos, entre los que se cuentan el balance de capacidad de producción, el balance de minerales y el balance de tierras. Además de éstos, se usa también el sistema de balance de corrientes monetarias, entre los que se encuentra el balance de ingresos y gastos monetarios de la población.

La planificación financiera, que reviste la forma de un sumario balance financiero, ha desempeñado un papel importante en el sistema de planificación nacional, en el sentido de que la corriente de recursos financieros de la economía se ajuste de cerca al plan físico. Los balances particulares se integran en el llamado balance de la economía nacional, que tiene las siguientes cuentas: el balance de producción y utilización del producto social; el balance de producción, distribución y utilización final del ingreso nacional; el balance de trabajo, y el balance de capital fijo. De la utilización de todos estos instrumentos surge un plan económico nacional que no puede ser perfectamente coherente debido a la imperfección relativa de los métodos utilizados y a la imposibilidad de prever en el plan todas las condiciones concretas en que se desarrollan las tareas fijadas.

Como criterios de eficiencia en la planificación de la inversión se utiliza el siguiente: "La opción entre dos proyectos de distinta intensidad de capital, siendo igual su producción, sólo se decide a favor del proyecto de mayor intensidad si el capital adicional necesario para su ejecución puede recuperarse con las economías que se obtengan en los gastos de explotación en un plazo que no exceda del período normativo de rescaramiento fijado por las autoridades."

En cuanto a los procedimientos de planificación, los órganos directi-

vos deciden de antemano el método y los plazos para preparar los planes económicos nacionales.

b) *Ejecución de la planificación.*

Por lo que se refiere a la ejecución de los planes, vamos a utilizar, asimismo, la diversificación entre países de economía libre y economía dirigida.

Los primeros, después de la Gran Guerra, se preocuparon de la recuperación y la reconstrucción, como es el caso típico de Francia. Más tarde se comenzó a planificar el crecimiento equilibrado de todos los sectores de la producción y de los servicios públicos mediante un método cooperativo de planificación, basado, generalmente, en orientaciones y disposiciones básicas de carácter general. Dentro del marco constituido por estos países, el incremento del ahorro público constituye el elemento más importante en la mayoría de los procesos de desarrollo, apreciándose, incluso, como necesaria cierta reforma tributaria —en especial por lo que se refiere al sector agrícola—, reconsiderándose, asimismo, las bases y tipos impositivos e incurriéndose, incluso, en el método de financiación deficitaria de los planes en algunos países, e incentivando el ahorro empresarial mediante ciertas medidas fiscales.

Dado que para que un plan tenga éxito hay que unir a la existencia de una tasa adecuada de ahorro las disponibilidades de divisas precisas, el sector exterior aparece como un factor clave al que hay que hacer extensiva la planificación. Ahora bien, en la ejecución de los planes se había llegado, a veces, a una estimación por exceso o por defecto de las exportaciones e importaciones, respectivamente, con lo que los países se han visto obligados a reducir las últimas o solicitar préstamos del exterior, sean de procedencia estatal o privada.

Como se ha dicho, tanto en los países industrializados como en los subdesarrollados —ambos tipos dentro de un sistema económico capitalista— la inversión pública ha sido el factor central para el logro de los objetivos de los planes. En los primeros, el criterio de que no deben efectuarse más gastos públicos que los necesarios para sufragar servicios sociales y otros esenciales, ha sido superado, encontrándose países en los que el ritmo de expansión previsto para la inversión estatal es superior al correspondiente de la inversión privada. En los países subdesarrollados se encuentran trabas para la expansión de la inversión pública, tanto de carácter institucional como derivadas de la conformación estructural de

la economía (inadecuado sistema fiscal, falta de preparación del elemento humano, etc.).

La ejecución de los planes de fomento agrícola se ha basado en todos o algunos de los siguientes elementos: medida de sostenimiento de los precios, un programa de inversiones para proporcionar el equipo necesario para alcanzar el volumen de producción planeado y para mejorar las condiciones de vida en el campo, ayuda financiera y técnica del Gobierno para concentrar las propiedades y el mismo tipo de ayuda a los diversos tipos de cooperativas.

En los países subdesarrollados los Gobiernos han tratado de eliminar los siguientes tipos de obstáculos a la expansión agrícola: la falta de servicios y recursos materiales, la existencia de un medio ambiental, institucional y económico que resta alicientes para aumentar la producción y el desarrollo insuficiente de organizaciones e instituciones. Con excepción de los países en que la parte de los gastos públicos destinada a la agricultura es muy pequeña, los Gobiernos vienen tratando últimamente de ejecutar los planes de desarrollo atendiendo a algunos requisitos que facilitan la actividad agrícola. Para hacer frente a la problemática presentada en el campo, las medidas gubernamentales se han centrado, en gran parte, en las "reformas agrarias", en fijar precios remuneradores para las cosechas y en perfeccionar los mecanismos de comercialización de productos agrícolas. En cuanto a la reforma agraria ha sido siempre un proceso lento y difícil, lo que debe parcialmente a dificultades de tipo político y también a las complejidades que la administración de estas medidas entrañan. La ejecución de todos los programas de desarrollo agrícola plantea problemas de organización y movilización de recursos.

A la creciente intervención del Estado en la vida económica nacional se ha añadido una ampliación de los objetivos, como es el hecho de la existencia de industrias controladas por el Estado. Además, se ha prestado atención al desarrollo regional de las industrias. En los países subdesarrollados la industrialización, formando o sin formar parte de los planes generales de desarrollo, ha sido una meta importante de la política. La puesta en marcha del plan de crecimiento industrial ha presentado una de las dos formas siguientes: 1) los Gobiernos asumen la responsabilidad directa para la ejecución y el funcionamiento de los programas industriales, y 2) los Gobiernos ayudan al sector privado bien suministrando recursos escasos o proporcionándoles incentivos para estimular las inversiones industriales.

En los países adelantados, en lo referente a fijación de objetivos a la industria privada, los Gobiernos han dependido de la reacción de dicho sector frente a medidas indirectas, como la política monetaria y fiscal. En los menos adelantados la "forma principal de acción gubernamental ha consistido en la adopción de políticas en materia de comercio y cambios orientadas hacia el fomento de la industria nacional, asistencia financiera a los inversionistas y concesión de beneficios fiscales. Además, algunos países han prestado atención especial al desarrollo de las industrias en pequeña escala y a la recuperación de personal directivo". En general, los Gobiernos han combinado estas prácticas y los instrumentos más eficaces han sido las asignaciones de divisas y la concesión de asistencia financiera. Para proporcionar tal ayuda se han creado instituciones de crédito especializadas, que han canalizado los fondos del Gobierno y del sistema monetario o de otras instituciones financieras.

En cuanto a las *economías de planificación centralizada* la ejecución de los planes difiere en muchos aspectos importantes de la realizada en los países de economía capitalista. Los órganos del Estado administradores directos de la actividad económica juegan un papel muy importante, siendo los instrumentos más sobresalientes para la ejecución, la negociación de acuerdos entre empresas, el empleo de incentivos materiales, la política crediticia y bancaria y la política de precios. El plan es un sistema de obligaciones mutuas con fuerza legal. Una serie de disposiciones detalladas, entre las que pueden figurar sanciones, aseguran el cumplimiento de los contratos entre las empresas, añadiéndose la existencia de un tribunal de arbitraje que resuelve los conflictos. Al sistema de precios, factor fundamental para la consecución de los objetivos del plan, se añade una serie de normas, entre las cuales unas de las más importantes es la clasificación de las ocupaciones y los tipos de salarios.

Todas las transacciones monetarias entre las empresas y el Estado han de hacerse a través de los Bancos estatales, y de esta forma el sistema bancario proporciona un mecanismo flexible para aplicar medidas de control preventivo sobre las empresas, al mismo tiempo que permite verificar el cumplimiento de los objetivos fijados a las empresas. En cuanto a la agricultura, los planes son previsiones y el carácter normativo alcanza sólo a las granjas estatales en cuanto a determinados productos y a ciertos aspectos de su actividad. La decisión es libre y la venta de los productos está influida por el movimiento de los precios.

El comercio exterior es un monopolio del Estado y los métodos de ejecución del mismo son idénticos a los aplicados en otros sectores. La

característica de ser un monopolio y la existencia de acuerdos comerciales a largo plazo con otros países de economía planificada centralmente aseguran en parte el cumplimiento de los planes. En cuanto al ahorro privado, la inexistencia del lucro le da un valor pequeño en relación al ahorro total.

c) *Organización de la planificación.*

La dirección y organización de la planificación en los países con economía de empresa privada o mixta se presenta, a grandes rasgos, de la forma siguiente. Las funciones de preparación del plan y recomendación de directrices han sido desempeñadas, generalmente, por el organismo nacional de planificación y su consejo de administración, plasmado en un consejo superior y en una Secretaría Técnica. Las diversas funciones de planificación se encomiendan a entidades gubernamentales existentes o a organismos nuevos, correspondiendo a los diversos Ministerios la responsabilidad de aplicar las directrices adoptadas. De la tarea de coordinar esas directrices se han encargado aquellas comisiones-interministeriales o el propio organismo de planificación, siempre bajo la superior autoridad y dirección del Consejo de Ministros. La responsabilidad principal de la evaluación sobre la marcha del plan ha recaído en la Secretaría Técnica. Sin embargo, a medida que se desenvuelve la planificación y se complica el funcionamiento de la economía, la gestión del Plan demanda una variedad de técnicas y modificaciones institucionales más amplia. Asimismo, la necesidad de estadísticas ha inducido a vincular los servicios estadísticos con el organismo de planificación.

En los países con economía centralizada son los Consejos de Ministros los que deciden y organizan la planificación, aunque tienen también a su cargo la ejecución y cumplimiento de los planes. Asimismo hay que destacar el papel activo que desempeñan los órganos financieros y crediticios.

d) *Cooperación internacional.*

La planificación es un fenómeno mundial. Aparece, así, la necesidad de concebir procedimientos e instituciones mediante los que se dé a la interdependencia de las naciones una expresión más concreta y definida.

Los países subdesarrollados, al tratar de eliminar la pobreza de su suelo y al intentar reconstruir sus estructuras sociales y económicas han

empezado una tarea ardua. Hay una completa gama de problemas comunes a dichos países. Pensemos sólo en los que surgen ante la necesidad creciente de bienes de capital, de nuevos conocimientos prácticos y teóricos y mercados para sus productos primarios.

Para que los planes de los países subdesarrollados den fruto más rápida y eficazmente, es necesario la aplicación de una política clara y la adopción de una serie de medidas en el plano internacional.

En los países de economías atrasadas los problemas de comercio exterior, en resumen, se reducen a una superditiación de bienes de capital necesarios de importar y una exportación tradicional de materias primas, cada vez más difícil de aumentar y aun de mantener. Este empeoramiento de la relación de intercambio aumenta las dificultades con que tropiezan en el camino del desarrollo.

Si bien la asistencia bilateral de algunos países adelantados ha contribuido a fomentar el desarrollo de algunos países atrasados, las limitaciones inherentes a tal tipo de ayuda han variado la dirección del enfoque hacia la cooperación económica de carácter multilateral. En este sentido son dignos de loa los esfuerzos por parte del Banco de Reconstrucción y Fomento "con miras de ayudar a los países que prestan asistencia a coordinarla mediante la organización de consorcios y grupos consultivos que permitan un enfoque multilateral de la ayuda a los países insuficientemente desarrollados".

Es preciso subrayar el hecho de que en los últimos tiempos se ha observado una tendencia entre países de desarrollo económico comparable a fomentar sus relaciones económicas, la O. E. C. E. y después la O. C. D. E. tiene como objetivos "la organización de la ayuda multilateral a los países insuficientemente desarrollados y la realización de estudios que sirvan de base para coordinar las políticas económicas de los países miembros". La Comunidad Económica Europea vincula de una manera más estrecha a seis de los países pertenecientes a la O. C. D. E.

Entre los países de economía centralmente planificada, la cooperación ha atravesado dos etapas perfectamente diferenciables. En la primera mitad de la década 1950-60, la planificación nacional no se pensó de acuerdo con una coordinación con los otros países. En la segunda mitad, dicha coordinación se ha intensificado considerablemente.

El Consejo de Ayuda Económica Mutua (COMECON) "ha ampliado sus actividades y ha llegado a influir en la preparación de planes naciones, basándose en consideraciones tales como las economías en gran escala

originadas por la producción en masa y la reducción de los costos de producción mediante la especialización”.

En las páginas anteriores se ha realizado un resumen de lo que la formulación, ejecución, dirección y organización de la planificación constituye. Pero el éxito de la planificación va a depender, más que de los medios empleados, “de los métodos y del mecanismo que se utilice para poner en práctica dichos planes y de las garantías que se establezcan como factor inherente a la estructura administrativa y política y a las diversas instituciones y empresas económicas para prevenir contra los fracasos en el cumplimiento y ejecución de un plan determinado”.

OBJETIVOS DE LA PLANEACION

Del examen realizado de los planes ejecutados en algunos países cabe deducir que, salvo un objetivo de carácter muy general, como puede ser la fijación de una tasa deseada de crecimiento del P. N. B., la finalidad de cada plan se orienta y configura de acuerdo con la estructura económica y las circunstancias por que atraviesa cada país de las escogidas dentro del mundo con ordenación económica neocapitalista o con economía mixta.

En Francia, por ejemplo, los objetivos del primer Plan, que era de carácter sectorial, se configuraban en orden a la reconstrucción nacional, después de la II Guerra Mundial. De esta forma las propias comisiones constituidas en relación al Plan se denominaron y se siguen denominando “Comisiones de Modernización”. Los objetivos consistían en alcanzar unas determinadas cantidades a producir para seis sectores básicos de la economía.

Tomando dos ejemplos típicos de los países sudamericanos, Brasil y Colombia, se observa que los objetivos fijados en sus planes de desarrollo se hallan, lógicamente, de acuerdo con las necesidades peculiares y estructuras de cada uno. En Brasil, al objetivo genérico de lograr una determinada tasa de crecimiento se superponen otros como reducir la presión inflacionista, dada la situación de los precios típica de aquel país, solucionar el problema de la demanda exterior, promover el desarrollo regional y eliminar los obstáculos institucionales que frenan el desarrollo. Lógicamente las medidas genéricas adoptadas para coadyuvar al logro de los objetivos se hallan en consonancia con la situación de atraso relativo de las instituciones. Así se hace necesaria una política de

reformas básicas, entre las que se encuentran una reforma fiscal, una adecuación del sistema bancario, la reforma administrativa y, finalmente, la reforma agraria.

En cuanto a Colombia, entre los objetivos se encuentran la reforma agraria integral, desarrollo de la producción de petróleos y de la siderurgia y, finalmente, paliar el déficit comercial a través de una política de sustitución de importaciones y fomento de las exportaciones. En ambos casos se observa que el problema agrario es el predominante, aparte de los objetivos peculiares de cada país, control de la inflación en un caso, y desarrollo de la industria del petróleo en el otro.

En los países asiáticos se presentan tres ejemplos típicos de planificación: India y Pakistán. En el primero de ellos se reconoce la necesidad de introducir grandes modificaciones institucionales, llegándose inclusive a la reforma del sistema de tenencia de la tierra. Aparte de la fijación del 5 por 100 como tasa mínima de crecimiento, los planes indios se centran fundamentalmente en atacar los problemas más acuciantes que tienen planteados aquella nación. Así se persigue el aumento de la producción agrícola y concretamente el autoabastecimiento en cuanto a cereales, dado el problema alimenticio de aquel país. Además se pretende impulsar las industrias básicas como elemento de absorción de mano de obra en consonancia con el objetivo de utilizar lo más posible el elemento humano. Así, los problemas básicos en torno a los que giran los planes indios son dos: alimentación y empleo de una gran población.

En el caso del Japón pueden distinguirse dos etapas. La primera, que comienza inmediatamente después de la terminación de la gran contienda bélica y que extendiéndose hasta 1955, pretendía, inicialmente, la recuperación económica del país, y, en segundo estadio, la consecución de la independencia económica y el aumento del volumen de empleo. De una primordial asistencia económica de los Estados Unidos, se pasó a una importante intervención del Gobierno japonés, formulándose determinadas prioridades económicas. La segunda etapa comprende la elaboración del nuevo plan económico a largo plazo, en 1957, y el plan para duplicar el ingreso nacional en 1960. El primero de estos dos planes, si bien aun dentro de ciertas generalidades, se concretizaba en un sentido más específico, pues se consideraba necesaria la reevaluación de la tasa de crecimiento de la economía, la estimación de la inversión necesaria en ciertos sectores y del volumen de empleo y, por último, la reducción a un mínimo de las fluctuaciones económicas. El segundo plan estaba centrado, fundamentalmente, en el sector público y se hallaba directa-

mente sujeto a las medidas y políticas del Gobierno. En comparación con los anteriores el plan fijaba un campo más limitado para la actuación del Gobierno en el sector privado, si bien dentro de unos límites el Gobierno tenía mayor responsabilidad. Se dio prioridad a aspectos más concretos de la economía tales como: la modernización de la agricultura y de las empresas pequeñas, el desarrollo de zonas atrasadas, así como una distribución geográfica más adecuada de las industrias y un reajuste de la asignación regional de las inversiones del sector público. Vemos, pues, cómo la planificación en Japón ha ido diversificando su acción a lo largo del tiempo, pasando del objetivo inicial de recuperación de la economía a una matización de la actividad a realizar.

En Pakistán, los objetivos de los planes revelan, sobre todo en el primero de 1955-60, una similitud con los de la India. Los objetivos principales se centraban en limar las diferencias regionales, conseguir un autoabastecimiento en productos alimenticios y en proporcionar empleo a la población a través del fomento de proyectos agrícolas e industriales. Además de las obras de riego, que significan una modificación de la infraestructura, la condición atrasada del país exigía un adecuado suministro de energía eléctrica y la mejoría de los servicios de transportes y comunicaciones. El segundo Plan dedicó preferentemente su atención a la formación del elemento humano, asignándose para ello la mayor cantidad posible de recursos.

Finalmente, la República Árabe Unida, cuyo Plan abarca el período 1960-70, dividido en dos etapas quinquenales, fijaba un objetivo básico consistente en duplicar la renta nacional. Los objetivos generales revelan una máxima preocupación por mejorar las condiciones de vida en el país, atendiendo a la superación de muy bajos niveles. Así, junto con la finalidad de reducir el paro se hallan objetivos tales como: mejorar las condiciones del trabajador, mejorar las enseñanzas, adecuar la vivienda y conseguir unos niveles de higiene y nutrición aceptables. Como se ve, difícilmente muchos de estos objetivos caben dentro de un plan para un país desarrollado. Lógicamente se perseguía una mejor distribución de la renta, el fomento del crecimiento industrial y la consecución del equilibrio en las relaciones económicas con el exterior.

En definitiva, los objetivos de los distintos países para sus planes de desarrollo no admiten una estereotipación general, si bien se advierte que para zonas más o menos homogéneas coinciden en parte y sustancialmente de acuerdo con la similitud de los problemas.

LAS OPCIONES DE UNA POLITICA DE DESARROLLO

Un objetivo primario de todos los países, especialmente de los subdesarrollados es la consecución de una elevada tasa de crecimiento de su renta por habitante, pero lógicamente, este deseo requiere la necesidad de concretar la elección de unos supuestos básicos ya que dentro de la amplia gama de variables a considerar la adopción de una definida medida de algunas de ellas presupone un resultado de otras no acordes con los deseos de los planificados.

Precisamente la consideración de un país adelantado o subdesarrollado obliga a que los tipos de opciones sean diferentes y la corrección de los objetivos previstos dependerá absolutamente de acierto o desacierto en la elección de la política de desarrollo.

Hemos descrito los objetivos marcados en la planificación de varios países, el grado de eficacia de la misma podría asegurarse que se ha basado precisamente en el acierto en la elección de las opciones así como en su operatividad para aplicar la política económica adecuada.

H. MYINT (5) considera los siguientes casos:

1) *Opción: rentas más altas o seguridad económica.* Este dilema se plantea en los países en su etapa de transición de una economía de subsistencia a una economía basada en los intercambios. También podría decirse que es la opción típica de los países de desarrollo medio.

2) *Opción: Un nivel de consumo más elevado a corto plazo y una tasa de crecimiento de la renta más deseado a largo plazo.* En igualdad de circunstancias, cuanto mayor sea la tasa de crecimiento de la renta fijada como objetivo para el futuro crecimiento tanto mayor será el sacrificio en la forma de una más baja tasa de crecimiento del consumo y más largo período de maduración.

“El grado en que un país subdesarrollado puede variar sus preferencias temporales de consumo y renta está limitado por dos factores:

a) La medida en que se puede restringir el consumo y promover el ahorro.

b) La medida en que unas estructuras e instituciones dadas permitan abordar ese ahorro paulatinamente.

Mientras que el límite operativo para los países superpoblados de un grado medio de desarrollo puede ser su capacidad de ahorro, el lími-

(5) H. MYINT.

te operativo para los países en una fase más retrasada de desarrollo puede ser su capacidad para invertir productivamente.”

3) *Opción: Igualdad económica o crecimiento.* La igualdad económica puede perseguirse como un fin en sí misma, sin tener en cuenta su efecto sobre el crecimiento. En un país con grandes desigualdades de renta, y donde las personas más prósperas no utilizan su renta en fines productivos, es posible fomentar una mayor igualdad y un crecimiento más rápido mediante reformas que supriman estas desigualdades, pero de hecho, existe siempre un condicionante entre las dos opciones citadas.

4) *Opción: Rentas materiales más altas y un ritmo de crecimiento más alto o la consecución de objetivos sociales tanto materiales como humanos.*

He aquí un objetivo definitivo y cuya consecución depende del grado de verdadero “sentido social” que tenga cada país. Su consideración, precisamente, supone, a mi entender, la verdadera distinción del concepto de crecimiento y desarrollo.

José ISBERT SORIANO

PAISES CON RENTA O PNB SUPERIOR A 500 \$ "PER CAPITA" ANUALES

Continente	Nación	Año	Concepto	Concepto Habt. en \$ USA
Africa:				
O.:	—	—	—	—
América del Norte:				
	Canadá	1962	RN	1.521,6
	Puerto Rico	1962	RN	736,0
	Trinidad y Tobago	1962	RN	508,6
	EE.UU.	1962	RN	2.412,5
América del Sur:				
	Venezuela	1962	RN	586,0
Asia:				
	Israel	1962	PNB	822,9
	Otros (1)	1958	PNB	900,0
Europa:				
	Austria	1962	RN	774,4
	Bélgica	1962	RN	1.116,7
	Dinamarca	1962	RN	1.267,7
	Finlandia	1962	RN	944,3
	Francia	1962	RN	1.175,0
	Alemania (R. F.)	1962	RN	1.247,7
	Islandia	1962	RN	1.093,9
	Irlanda	1962	RN	621,7
	Italia	1962	RN	622,9
	Luxemburgo	1962	RN	1.242,8
	Holanda	1962	RN	911,2
	Noruega	1962	RN	1.100,9
	Suecia	1962	RN	1.502,6
	Suiza	1962	RN	1.582,7
	Reino Unido	1962	RN	1.186,5
	Berlín Oriental	1962	PNB	1.285,0
	Otros (2)	1958	PNB	750,0
Oceanía:				
	Australia	1962	RN	1.302,8
	Nueva Zelanda	1962	RN	1.383,0

(1) Comprende: Bahrein, Koweit, I. Malvinas, Katar, Sikkim, Trucial o Man, Macau y zona de Gaza.

(2) Comprende: Andorra, San Siego, Liechtenstein, Mónaco, San Marino, I. Faros, I. Anglo Normandas, Gibraltar.

POBLACION DE PAISES CON MAS DE 500 \$ USA "PER CAPITA" Y AÑO

Continentes	Año	Concepto	Concepto en 10° \$ USA	Población en 10³	Concepto/Habit. en \$ USA
Africa	1958	PNB	—	—	—
América:					
Norte y Centro ..	1958	PNB	438.472	195.090	2.247,5
Sur	1958	PNB	6.706	6.879	974,9
Asia (1)	1958	PNB	2.357	3.330	707,8
Europa (2)	1958	PNB	232.753	255.927	909,5
Oceanía	1958	PNB	14.842	12.124	1.224,2
TOTAL	1958	PNB	695.130	473.350	1.468,5

POBLACION DE PAISES CON MENOS DE 500 \$ USA "PER CAPITA" Y AÑO

Continentes	Año	Concepto	Concepto en 10° \$ USA	Población en 10³	Concepto/Habit. en \$ USA
Africa	1958	PNB	28.115	244.478	115,0
América:					
Norte y Centro ..	1958	PNB	16.528	60.528	273,1
Sur	1958	PNB	36.894	128.525	287,1
Asia (1)	1958	PNB	96.843	923.773	104,8
Europa (2)	1958	PNB	14.147	47.018	300,9
Oceanía	1958	PNB	358	137.925	2,6
TOTAL	1958	PNB	192.885	1.542.247	125,1

(1) No incluye: China Continental, Corea del Norte, Mongolia Exterior, Viet-Nam del Norte.

(2) No incluye: Albania, Alemania Oriental, Bulgaria, Hungría, Polonia, Rumanía, Checoslovaquia, Yugoslavia.

(3) No incluye: URSS, ni los grupos de las notas (1) y (2).

PNB/Habitante en \$ USA	P N B			Población	
	Año	en 10° \$	% del total	en 10°	% del total
Menos de 500 (1) ...	1958	192.885	22,6	1.542.247	76,5
Más de 500 (1)	1958	659.130	77,4	473.350	23,5
TOTAL (1)	1958	852.015	100,0	2.015.597	100,0

(1) No incluye las naciones mencionadas en el apartado (3) de la nota anterior.

Los países comunistas forman la contabilidad nacional referida al producto material neto definido como el valor roral anual de bienes y servicios productivos, producidos por la economía, incluidos la totalidad de los impuestos.

Por consiguiente, algunas actividades que no contribuyen directamente a la producción material, tales como defensa o servicios personales, quedan excluidos. Por estas y otras razones, las estadísticas no son comparables con las contabilidades Nacionales Occidentales.